



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
-----

SALTA, 06 de julio de 2010.

EXP-EXA N° 8278/2010.

RESCD-EXA N° 347/2010.

VISTO:

La presentación realizada por el Director del Departamento de Informática, Mag. Daniel Arias Figueroa a fs. 03, mediante la cual eleva la nómina de docentes que integrarán la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 15 de junio de 2010 a fs. 15 vta.;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/06/2010, aprueba por unanimidad lo aconsejado por la Comisión antes citada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Integrar la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad, con los docentes que a continuación se menciona:

Titulares:

Esp. Silvia Luz Rodríguez  
Mgr. Gustavo Daniel Gil  
Lic. Patricia Mac Gaul

Suplentes:


Ing. Daniel Luis Morales  
C.P.N. Sixto Guillermo Alanís  
Lic. Gabriel Mariano Pagés

ARTICULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo anterior y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
M<sup>tra</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa